

Hoy Tarapacá comenzó a perseguir formalmente “la ruta del dinero”

Isabel Frías
 Periodista UC

El subprefecto Javier Rodríguez Bustamante está llamado a ser la figura estelar durante el nuevo Aniversario de la PDI en Tarapacá, institución que hoy conmemora su hito N°91 durante esta jornada de miércoles.

Y es que la llegada del jefe de la recién creada Brigada de Lavados de Activos (Brilac) —instalada ya en Iquique— representa una gran noticia para una región como la nuestra, que atraviesa una crisis severa de seguridad desde hace años, pero donde ya existen señales potentes de que esta contingencia está siendo encarada —silenciosamente— con un liderazgo y una batería de recursos de otra escala, bajo un estándar que recoge las mejores prácticas de gestión a nivel internacional en esta materia tan estratégica y crítica para toda la comunidad.

Tal vez para aquilatar mejor este tremendo hecho noticioso habría que partir diciendo que —junto con tener la formación policial de cualquier detective de la PDI— Javier Rodríguez posee además la acreditación universitaria de un abogado especializado en la persecución de un delito tan nuevo como complejo llamado “lavado de activos”. Ambos datos son los que permiten situarlo a él y a los integrantes de su equipo en el corazón mismo de la nueva política que el Estado de Chile está implementado contra el crimen organizado a través de investigar científicamente la “ruta del dinero”, la más impune de las aristas del problema, hasta ahora.

La PDI regional está aportando a resolver la severa crisis de seguridad que nos afecta mediante una poderosa batería de recursos humanos y materiales, donde la Brigada contra el Lavado de Activos es su refuerzo más reciente. En la jornada en que esa institución conmemora sus 91 años de vida, el subprefecto Javier Rodríguez relata a El Longino cómo se desplegarán las investigaciones secretas de la BRILAC contra cualquiera que hoy esté eludiendo al Fisco, no importa si proviene del Medio Oriente, de Venezuela o está enquistado mañosamente en el comercio de Iquique.

Dicho en lenguaje coloquial, gracias a esta Brigada de la Policía de Investigaciones, derechamente “se terminó la fiesta” para quienes en Tarapacá han atentando contra al Fisco mediante sus acciones ilegales. No importa si hoy se esconden tras una fachada de usuario en nuestra noble Zona Franca, o hayan ingresado clandestinamente e indocumentados a través de nuestro hermoso altiplano, en medio de la noche: Para todos ellos habrá un antes y un después gracias a la Brilac.

DELINCUENTES O HEZBOLLÁ

Apartados por un instante de la celebración institucional, el subprefecto explica de manera muy didáctica que el concepto de “lavado de activos” surgió al alero del famoso delincuente italo-norteamericano Alphonse Gabriel Capone (sindicado como Al Capone, o Scarface), quien alcanzó notoriedad en los años 20 y 30 del siglo XX con la Ley que prohibió el alcohol en Estados Unidos, país donde inició su carrera delictual siendo portero en burdeles administrados por grandes bandas de crimen organizado y coronando su prontuario con la instalación de una cadena de lavanderías de ropa, que en

realidad “eran solo una fachada comercial para encubrir y blanquear el cuantioso dinero ilegal que generaba con el contrabando de whisky”, nos resume Javier Rodríguez, en exclusiva para El Longino.

¿Podríamos decir que los Al Capone que operan en Tarapacá pueden fingir ser usuarios de Zofri, abrir un restaurant o una barbería, en el intento de encubrir sus delitos?

—Sí, es el mismo concepto que hay detrás y que aplica por igual a la fórmula en todos los países y economías del mundo. La finalidad de la creación de esas lavanderías creadas por Al Capone era ocupar los libros contables con un movimiento en apariencia impecable, pero que provenían de todas operaciones ilícitas y así ese “dinero negro” o “dinero sucio” se reingresaba al mercado con apariencia “limpia” o legal, pagando una patente comercial y los impuestos correspondientes.

Siguiendo su ejemplo del famoso gangster (delincuente en inglés) el fue un contrabandista que también cometió robos, extorsiones, homicidios y otros delitos, ¿no es así?

—Es muy buen punto el que

hace usted, porque la policía estadounidense nunca le pudo probar ninguna de esas muchas otras acciones criminales que cometió, pero sí pudo comprobar y ponerlo detrás de las rejas por el delito de evasión tributaria.

En otras palabras, para efectos de que se visualice la función de nuestra Brigada de Lavados de Activos de la PDI Tarapacá, es que la policía en ese caso emblemático pudo acreditar las pruebas legales de que esas lavanderías de Al Capone no funcionaban como tal, sino que solo generaban movimientos contables.

En esta región, ¿cuándo se inicia formalmente la Brilac en Iquique?

—Esta brigada policial se creó a partir de una orden general institucional en el mes de mayo de este año, por una orden emanada por nuestro actual Director Nacional de la PDI, Eduardo Cerna Lozano, que en definitiva viene a apoyar la labor amplia que el país está desplegando contra el crimen organizado en todas nuestras unidades territoriales, lo que ha implicado conformar una brigada PDI de lavado de activos en cada región, a lo largo de Chile.

¿Qué labores desempeña

usted en la PDI antes de liderar esta brigada?

—Yo llevo 3 años destinado en la región de Tarapacá y hasta mayo era el subjefe, o sea el segundo responsable, de la Brigada antinarcoóticos y Contra el Crimen Organizado de Iquique, conocida por sus siglas como BRIANCO, unidad que hoy encabeza el subprefecto Héctor Páez Garmendia. La designación y trayectoria se entiende bajo el contexto de comprender que, para investigar el crimen organizado, se debe partir por configurar un “delito base”, todos los cuales están mencionados y tipificados en la Ley 19.913 que fue el cuerpo legal que creó la Unidad de Análisis Financiero (UAF) y modificó diversas disposiciones en materia de lavado y blanqueo de activos, en vigencia desde mayo de 2004.

Lo anterior quiere decir que cualquiera de nuestras investigaciones pueden partir de un delito por tráfico de drogas, tráfico de migrantes y trata de personas, prostitución, contrabando, abordando los mercados criminales más recurrentes.

¿Qué hace atractiva esta región para los investigadores de la Brilac Iquique?

—Le diría que en Tarapacá



existe un campo muy amplio para investigar, lo cual resulta muy desafiante. Tomando un delito, como puede ser por ejemplo el contrabando de especies, esta brigada de la PDI Tarapacá puede pesquisar actividades vinculado al negocio ilícito de cigarrillos, huevos, de ropa o lo que sea.

¿Lo anterior implica que la Brilac está mirando muchos mercados y lugares de modo simultáneo?

—Sí, es tal cual como lo señala. Nuestra misión es estudiar el mercado, como se mueven los valores, observar cómo se transan, haciendo el alcance que lo que llamamos “activo” nos referimos a seguir la ruta del dinero de manera genérica, pero podría también implicar el lavado o blanqueamiento del origen ilícito del oro.

A qué se refiere la palabra o concepto “activo”, pensando en explicarlo a un público amplio de lectores no especializados en temas financieros ni legales.

—Activo se refiere al dinero que alguien tiene, ya sea en dinero en efectivo o a través de bienes muebles o inmuebles, que puede ser un automóvil de lujo o una propiedad, que



Título: Hoy Tarapacá comenzó a perseguir formalmente “la ruta del dinero”



puede ser un terreno o una casa o decenas de departamentos para arriendo. Sus lectores tienen que asumir que la mayoría de las transacciones ilícitas o ilegales se realizan en dinero en efectivo y siempre se trata de pesquisar ese circuito que recorre ese dinero que parte en un delito y luego intenta introducirse al sistema recurriendo a una variada gama de opciones de comercios o mercados legales, afectando o distorsionando las actividades legales y legítimas de los miembros de una comunidad.

La buena noticia es que en Chile ocultar cierta cantidad de dinero es una tarea compleja, difícil. No es fácil le aseguro, porque esas acciones mañosas van necesariamente dejando huellas que la policía científica puede detectar. Esa es la misión nuestra, de todos los integrantes de esta Brilac en Tarapacá, conseguir pesquisar las evidencias del lavado de activos.

¿Cuál es el perfil y cuántos detectives trabajan en Brilac Iquique, si es que se puede indicar ese dato estratégico?

—El número de personas no se lo puedo compartir por razones de la naturaleza secreta de las investigaciones y el carácter reservado de los procedimientos. Sin embargo, sí le puedo transparentar que dentro nuestras filas hay funcionarios que vienen desde Santiago con la experiencia de trabajar específicamente en el delito específico de lavado de activos y quien habla es egresado de Derecho, mientras otra funcionaria PDI se encuentra preparando su Examen de Grado de abogada; tenemos también detectives que tienen el título de administradores públicos, otros ingenieros comerciales porque —al menos en esta región— la institución definió este perfil que le transmito, donde todos tienen la doble condición de policías y también profesionales.

¿Ha implicado otra logística y recursos adicionales?

—Por supuesto, porque no es fácil armar una brigada de estas características. Implica desde logística especial con el inmueble que va utilizar el personal, vehículos, computadores de última generación y software altamente especializados.

Abordemos la arista del terrorismo, actividad criminal presente en todo el planeta que requiere mucho dinero con apariencia de “limpio”: en Tarapacá aún ronda la investigación del 2016 vinculada al grupo de origen libanés Hezbolá.

—Le haré un par de precisiones relevantes en esta materia que todos deben tener muy claras, en particular si se quiere abordar a través de la prensa y es lo siguiente: Aportar dinero destinado al terrorismo es en sí mismo un delito de acuerdo a nuestra legislación; ya sea que su origen sea ilegal o perfectamente legal será perseguido y penalizado con rigor.

Un segundo aspecto es que toda investigación sobre ese delito es, a todo evento, secreta y puede publicarse. Añadiría que, como país y región, debemos valorar unidades policiales como la Brilac porque le hacemos mucho más difícil el funcionamiento a estas organizaciones criminales que siempre están apuntando a paraísos fiscales o instancias con controles débiles para lavar el dinero de sus actividades ilegales. Este es el sentido y el concepto que debemos resguardar y reforzar.

